



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** los integrantes del **CLUB DEPORTIVO BÁSICO "UNIÓN"**, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, se aprestan a conmemorar el **OCTOGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación;
- Que,** el liderazgo y emprendimiento del **CLUB DEPORTIVO BÁSICO "UNIÓN"**, han posibilitado una propuesta integradora, con la promoción de sólidos valores y desarrollo de capacidades del valioso recurso humano que trasciende en las competencias deportivas, con aportes individuales y colectivos, que cubren de gloria y satisfacción al deporte nacional, con importantes logros reconocidos por la comunidad;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público su reconocimiento a excepcionales ciudadanos, que desde su trabajo organizacional contribuyen al desarrollo integral de la colectividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a los directivos, deportistas y aficionados que integran el **CLUB DEPORTIVO BÁSICO "UNIÓN"**, al celebrar el **OCTOGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de junio de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General